



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 17 de noviembre de 2015

DICTAMEN N° 72 2015/2016
EXPEDIENTE N° 15-5119

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados respecto al Proyecto de Ley: "QUE MODIFICA EL ARTICULO 52 DE LA LEY N° 5.102/2013 'DE PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS BIENES Y SERVICIOS A CARGO DEL ESTADO", remitido según Mensaje N° 1.065 de fecha 21 de agosto de 2015.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

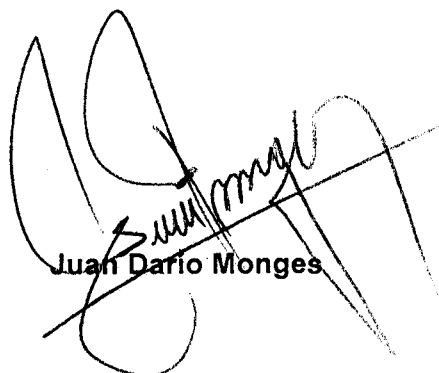
Desirée Masi
Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez
Presidente

José Manuel Bóbeda
Relator

Miembros:


Derlis Osorio


Juan Darío Monges

Oscar Salomón

Carlos Núñez Agüero

Miguel Abdón Saguier

Blanca Lila Mignarro

Esperanza Martínez

Luis Alberto Wagner

Adolfo Ferreiro

